

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**11887** *Resolución de 11 de junio de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de junio de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1433	dólares USA.
1 euro =	166,17	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,784	coronas checas.
1 euro =	7,4591	coronas danesas.
1 euro =	0,84760	libras esterlinas.
1 euro =	400,38	forints húngaros.
1 euro =	4,2605	zlotys polacos.
1 euro =	5,0273	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9845	coronas suecas.
1 euro =	0,9405	francos suizos.
1 euro =	143,60	coronas islandesas.
1 euro =	11,5660	coronas noruegas.
1 euro =	44,8064	liras turcas.
1 euro =	1,7578	dólares australianos.
1 euro =	6,3772	reales brasileños.
1 euro =	1,5647	dólares canadienses.
1 euro =	8,2172	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9740	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	18615,32	rupias indonesias.
1 euro =	4,0022	shekel israelí.
1 euro =	97,7960	rupias indias.
1 euro =	1572,70	wons surcoreanos.
1 euro =	21,7313	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8447	ringgits malasios.
1 euro =	1,8973	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,865	pesos filipinos.
1 euro =	1,4714	dólares de Singapur.

1 euro =	37,369	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3080	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de junio de 2025.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.